

ECONFAST S.A.

Guayaquil, 26 de Marzo del 2014

Señores
ACCIONISTAS ECONFAST S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, a continuación les presento el Informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico de año 2013:

Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Los saldos que presentan nuestras cuentas contables indican la situación actual de la Compañía, esto es sin ningún movimiento económico productivo.

Atentamente,


SCARLETT LINDAO FIGUEROA
Gerente General
C.I.:0918491671